



AJUNTAMENT DE
MONTBRIÓ DEL CAMP

AJUNTAMENT DE MONTBRIÓ DEL CAMP
ANUNCIO/ANUCI

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES REALIZADAS POR ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL MUNICIPIO DE MONTBRIÓ DEL CAMP.

Extracto del acuerdo de fecha 14 de noviembre de 2016 de la Junta de Gobierno Local, por la que se convocan subvenciones para actividades realizadas por asociaciones y entidades del municipio de Montbrió del Camp.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gop.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Asociaciones y entidades de Montbrió del Camp, sin ánimo de lucro e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

Segundo. Objeto:

La concesión de ayudas y subvenciones económicas para la realización de las actividades o proyectos que se recogen en la base tercera realizadas por asociaciones y entidades de Montbrió del Camp en la anualidad 2015.

Tercero. Bases reguladores:

Bases específicas publicadas en el BOP de la provincia de Tarragona núm. 178 del día 16 de septiembre de 2016.

Cuarto. Cuantía.

La cuantía de la concesión será el resultado de la distribución, entre las solicitudes presentadas, de la consignación presupuestaria para el año 2016.

Aplicación presupuestaria 01/924/480.01 "Subvenciones actividades entidades", con un crédito de 6.200,00 €.

Quinto: Plazo de presentación de solicitudes.

Será de un mes a partir del día siguiente de la publicación de este extracto en el BOP de la provincia de Tarragona o desde su notificación individual.

Montbrió del Camp, 22 de noviembre de 2016.

La secretaria interventora

Maria Lusa Muley Sales

